

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HARDWELL TECHNOLOGIES DEL ECUADOR S.A.**

En Quito a los 15 días del mes de abril del 2014, siendo las quince horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

- Noreidis Gricelda Hernández Jimenez
- Jorge Manuel Díaz Lira Jorge

Los accionistas citados anteriormente, representan la totalidad del capital social de la compañía HARDWELL TECHNOLOGIES DEL ECUADOR S.A., y aceptan por unanimidad, celebrar una Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo Art. 119 de la Codificación de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en el Art. 238 del mismo instrumento legal para tratar el siguiente punto:

1.- **PUNTO UNICO.** Aprobación de lo siguiente:

Estados Financieros NIIF del período 2013  
Notas explicativas del período 2013  
Informe de Gerente del período 2013  
Informe de Comisario del período 2013

Preside la Junta el señor en calidad de Presidente Ad-hoc la señora Susana Gómez, y actúa como secretario la señora Noreidis Hernández Jimenez.

Con relación al primer punto del orden del día, la totalidad de accionistas aprueban, de manera unánime, el punto tratado en el orden del día. Además autorizan al Gerente General señor Diego Francisco Andrade Villacis a suscribir y ejecutar los documentos y actos necesarios en el perfeccionamiento de este acto societario.

El Presidente concede el término de treinta minutos para la redacción del acta.

Una vez reanudada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad. Se cierra la sesión a las dieciocho horas.

**Jorge Díaz Lira**  
Accionista

**Noreidis Hernández Jiménez**  
Accionista  
Representante Legal

**Susana Gómez**  
Presidente Junta